

NORMAS GENERALES DE TRABAJO EN LABORATORIOS Y SALAS DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

La realización de prácticas en laboratorios y en salas de prácticas puede conllevar riesgos de los que hay que ser consciente con el fin de prevenir accidentes, por lo que es imprescindible adoptar las medidas de seguridad necesarias.

En función del tipo de prácticas, los riesgos pueden ser de muy distinta naturaleza (químicos, biológicos, mecánicos, eléctricos, etc.) y una misma práctica puede conllevar riesgos de varios tipos.

Las normas generales de trabajo en los laboratorios/sala de prácticas de la U.Z. y en el centro deben de cumplirse con el fin de prevenir accidentes.

NORMAS OBLIGATORIAS

- Está prohibido trabajar solo en el laboratorio/sala de prácticas.
- Se utilizarán los equipos de protección individual (EPI's) adecuados cuando sea necesario.
- Está prohibido comer, beber y fumar.
- Está prohibido el uso del móvil si no es con fines docentes.
- Se mantendrá el puesto de trabajo siempre limpio y en orden.
- Antes de abandonar el laboratorio/sala, hay que asegurarse de que todo queda en las condiciones adecuadas de seguridad y orden.
- Siempre que haya que trabajar con material cortante o punzante, se hará con las medidas de seguridad adecuadas. Para su eliminación se retirará el protector y se utilizarán los contenedores amarillos específicos.
- Al trabajar con ampollas de cristal se utilizarán con precaución por riesgo de heridas cortantes.
- El uso de herramientas/aparatos/materiales/reactivos debe hacerse con la debida precaución para evitar quemaduras, cortes y heridas.
- No subir a las camillas con cinturones, relojes, zapatos... que puedan dañar el tapizado.
- Se utilizará con cuidado los aparatos/material accesorio o complementario que se utilicen para las prácticas (cuñas, rulos, maquetas anatómicas, microscopios, sillas de ruedas...).
- Se mantendrán las normas de higiene personal; será obligatorio llevar las uñas cortadas y sin pintar, trabajar sin anillos, relojes ni pulseras y llevar el pelo recogido.
- Para las prácticas de Fisioterapia será necesario llevar ropa cómoda y calzado cómodo y cerrado.

Recomendaciones

- Los fármacos que se utilizan en prácticas están caducados, no son para fines terapéuticos.
- Para las prácticas de Fisioterapia se recomienda utilizar pijama sanitario.